ANEXO 2 — ANÁLISIS DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

La Secretaría de Planeación y Obras Públicas realiza el ANÁLISIS DEL SECTOR requerido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato requerido.

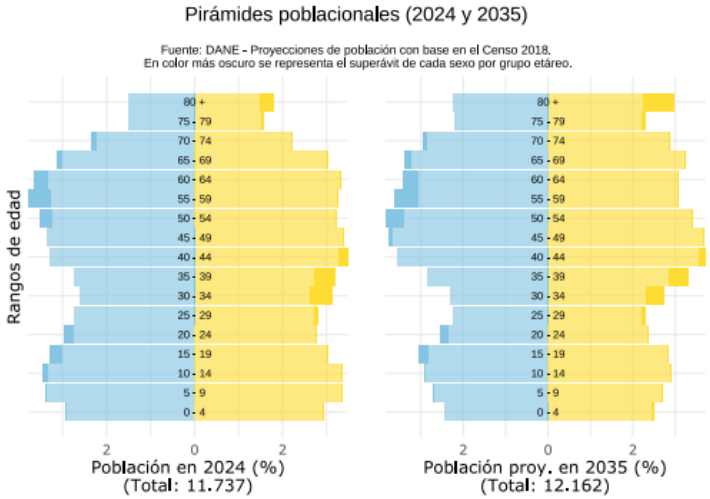
De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (versión G-EES-02) expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación directa, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones desarrollar dicho objeto.

Descripción del Objeto:

El objeto del presente proyecto corresponde al mantenimiento preventivo y adecuaciones generales de la Institución Educativa Antonio Nariño Sede Manuelita Sáenz, ubicada en el área rural del municipio de Filadelfia, Caldas. La obra incluye reparaciones de cubierta, construcción de muros de contención, adecuación de placas de contrapiso, manejo de aguas lluvias e instalación de cerramientos perimetrales.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD

El municipio de Filadelfia, Caldas, según la ficha municipal del DNP cuenta con una extensión de 215 km2, situado al noroccidente del departamento de Caldas, cuenta con una temperatura aproximada de 20°C y su altura sobre el nivel del mar es de 1.550 m, la población caracterizada en el 2024 es de 11.737 habitantes, determinando un porcentaje urbano de (38.9%) y rural de (61.1%), hombres (50.2%) y mujeres (49.8%).



2. Aspectos Generales y Jurídicos

- **Justificación General (Necesidad Pública)**

El proyecto aborda la necesidad urgente de mitigar los riesgos físicos y mejorar las condiciones de habitabilidad de la Institución Educativa Antonio Nariño Sede Manuelita Sáenz. El deterioro de la cubierta, la inestabilidad de algunos terrenos aledaños y la falta de canalización adecuada de aguas lluvias generan filtraciones, humedad y riesgos de deslizamiento que ponen en peligro a la comunidad educativa.

El alcance del proyecto es integral, cubriendo:

- Mantenimiento de cubiertas para erradicar filtraciones.
- Construcción de obras de estabilización (muros en concreto ciclópeo y vigas de amarre) y placas de contrapiso.
- Adecuación del sistema de recolección de aguas lluvias mediante canales y bajantes en PVC, además de enrocados para su correcta canalización.
- Reposición y mantenimiento del cerramiento perimetral con malla eslabonada para garantizar la seguridad del predio.

3. Marco Jurídico y Competencias

La contratación y la ejecución de la obra están ineludiblemente ligadas a diversas ramas normativas, lo que requiere un oferente con capacidad para cumplir con múltiples frentes legales:

Régimen de Contratación Estatal: La selección del contratista se someterá a los principios de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, buscando la objetividad y transparencia en el gasto de los recursos públicos.

Normatividad Técnica de Construcción: La ejecución de las obras (placas, muros, enrocados) debe ceñirse a lo estipulado en la Norma Sismo Resistente Colombiana (NSR-10) y las normas técnicas para infraestructura educativa (NTC 4595), garantizando la estabilidad y seguridad estructural de las intervenciones.

Aspectos Técnicos

CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA
(F) Servicios	72000000 Servicios de Construcción y Mantenimiento de Edificios e Instalaciones.	721000000 Servicios de Mantenimiento y reparación de Edificios e Instalaciones.
CODIGOS UNSPSC SOLICITADOS: 72103300 – Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructuras.		

- **Alcance y Especificaciones Técnicas**

El diseño técnico busca optimizar la seguridad y funcionalidad del entorno educativo:

- Manejo de Aguas y Cubiertas: Reemplazo de ganchos y amarras en 119 m2 de cubierta de fibrocemento, y montaje de 20 ml de canal y 12 ml de bajantes en PVC, evitando el deterioro de las fachadas y cimientos por escorrentía.
- Obras de Contención y Estabilidad: Construcción de 3.2 m3 de muro de estabilidad en concreto ciclópeo (60% concreto 3000 PSI y 40% piedra) acompañado de vigas de amarre, mitigando el riesgo de movimientos en masa que afecten las aulas.
- Seguridad Perimetral: Instalación de 20 m2 de malla eslabonada calibre 12 y tubería galvanizada, reforzando la delimitación física de la institución frente a agentes externos.

Perspectiva Organizacional

- **Unidad Ejecutora**

La secretaría o dependencia encargada de la ejecución y supervisión del contrato será la Secretaria de Planeación y obras Públicas para los aspectos técnicos relacionados con la red de alumbrado público.

- **Perfil del Contratista**

El contratista debe ser una persona natural o jurídica con experiencia certificada y demostrable en al menos un (1) mantenimiento de cualquier tipo de infraestructura, construcción de obras civiles, mantenimiento de edificaciones o infraestructura institucional.

4. Estudio de Mercado y Análisis de Oferta y Demanda

- **Análisis de Demanda (Necesidad)**

La demanda es obligatoria para el Municipio en su deber de garantizar entornos escolares seguros. La Entidad no puede posponer la contratación sin incurrir en riesgos para la integridad de los estudiantes y el cuerpo docente, además de un potencial deterioro mayor de la infraestructura pública.

- **Análisis de Oferta**

El mercado de obras civiles e infraestructura en la región del Eje Cafetero presenta una oferta amplia y competitiva. Existen numerosos profesionales (ingenieros civiles, arquitectos) y personas naturales con experiencia en el departamento de Caldas con capacidad logística para ejecutar obras en la zona rural de Filadelfia.

El Presupuesto Oficial se elaboró mediante el uso estricto de los Análisis de Precios Unitarios (APU) adoptados por la Gobernación de Caldas para la vigencia 2026. Esta metodología asegura que el

presupuesto refleje el valor real, actualizado y objetivo de los materiales, transporte a zona rural y mano de obra en la región.

El valor del contrato se fija en la suma de DIECISÉIS MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($16.030.487).

5. Conclusión

La ejecución de este proyecto permitirá fortalecer la infraestructura educativa rural del municipio, garantizando un entorno propicio y seguro para el desarrollo académico. La mitigación de riesgos por inestabilidad de terrenos y el adecuado manejo de escorrentías prolongarán la vida útil de las edificaciones existentes, traduciéndose en una inversión pública eficiente y altamente rentable a nivel social. De esta manera, la administración municipal cumple con su deber legal y ético de salvaguardar a la población escolar.

(Original Firmado)
RICARDO MORALES GOMEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas